

DGAF/21640/19



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

39783

11684



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Gobierno de la Ciudad de México

Presupuesto de Egresos 2019

20 SEP. 2019

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION DE FINANZAS

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HORA: 11:23 POR: Hca 11

★ 20 SEP 2019 ★

OFICIO DE OTORGAMIENTO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

FIRMA: Laura A HORA: 12:21hrs

UDCPSO/ 0322 /2019

19 de septiembre de 2019

CONTROL DE GESTION DRMAS

LIC. EDUARDO E. CASTILLO ARROYO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

PRESENTE

En apego a lo establecido en el Artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito informarle que se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la(s) clave(s) indicada(s) a continuación:

SOLICITUD:

SOLICITANTE		CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		Congresos y convenciones.		
Oficio:	Requisición:	Suficiencia presupuestal para llevar acabo la contratación del servicio integral para "Ceremonia paso de la luz e imposición de cofias y distintivos"	3831	\$313,565.81
DRMAS/3031/2019				
DRMAS/3661/2019	337/2019			
DRMAS/3968/2019				
Fecha:				
19 de julio de 2019				

SUFICIENCIA OTORGADA:

CONCEPTO	CLAVE PRESUPUESTAL			IMPORTE
	AREA FUNCIONAL	FONDO	POSPRE	
Suficiencia presupuestal para llevar acabo la contratación del servicio integral para "Ceremonia paso de la luz e imposición de cofias y distintivos"	232322U002	111190	38311100	313,565.81
TOTAL				313,565.81

OBSERVACIONES: Se solicita de la manera más atenta informar a esta Dirección los remanentes y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

AUTORIZÓ

Eudocio Santamaría Manuel
CP. EUDOSIO SANTAMARÍA MANUEL